

MAT.: Aprueba Nombramiento a Contrata a Don Rafael Carlos Andrés Sepúlveda Guzmán.

ALGARROBO, 24 DE DICIEMBRE 2013.

DECRETO Nº 4.303

VISTOS:

- 1. Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 2º Inc. 2º, 3º, 4º, 5º, v 6º.
- 3. Ley 19.280, Normas sobre Planta de Personal.
- 4. DFL 228-19.321, Planta del Personal de la Municipalidad de Algarrobo.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía de Algarrobo.
- 6. Acuerdo Nº 162 Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 04.12.2013, del Honorable Concejo Municipal de fecha Decreto Alcaldicio Nº 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.

CONSIDERANDO:

Según lo establecido en la Ley Nº 18.883, Art. 2º Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.

"Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."

Nómina de funcionarios municipales personal a Contrata, visada por el Sr. ALCALDE.

DECRETO:

I. Nombrase a contrata, a partir del 01 de enero 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde, a don RAFAEL CARLOS ANDRES SEPÚLVEDA GUZMAN, Cédula de Identidad domiciliado en para que desempeñe labores en el Departamento de Inspección Municipal, asimilado al Grado 16° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

II. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaria al Subtítulo 21, ítem 02, "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMINÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE Y REMITANSE LOS ANTECEDENTES A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARASSO.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/IRV/MRT/PYU/iym.

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Recursos Humanos (1)
- Interesado
- Archivo

(1)
(2)

(2)

DEPTD.
RECURSOS A
HUMANOS

(4)

(1)

(1)

JATME OSVALDO GÁLVEZ FUÈNZA ALCALDE

085,050-14.

CONTROL INTERNO
RECEPCIN
BOCUMENTO
FRICHA

1 3 FNON 2014
SALUBA
BOCUMENTO
N°

FECHA 15 EPERA 2014

DIRECTION ADMINISTRACTION OF THE PROPERTY OF T